

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Gipúzcoa por la que se anuncia concurso de contratación de obra. Expediente: Clave 5-SD-29/98.

1. Entidad adjudicadora:

a) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Técnica del Departamento de Obras Hidráulicas y Urbanismo.
b) Número de expediente: Clave 5-SD-29/98.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto, ejecución y puesta en servicio de la estación depuradora de aguas residuales del Alto Oria en Legorreta.
b) Lugar de ejecución: Legorreta (Gipúzcoa).
c) Plazo de ejecución: Redacción proyecto, tres meses; ejecución obras, veinte meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.776.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: 35.520.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Secretaría Técnica del Departamento de Obras Hidráulicas y Urbanismo.
b) Domicilio: Plaza de Gipúzcoa, sin número, entresuelo.
c) Localidad: 20004 Donostia-San Sebastián.
d) Teléfonos/telefax: 943 48 29 13 y 943 48 29 13/943 43 12 99.
e) E-mail: amajo@obrahidr.gipuzkoa.net

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e. Estaciones de tratamiento de aguas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Antes de las trece treinta horas del día 22 de febrero de 1999.
b) Documentación a presentar: Se presentará en tres sobres que contendrán los documentos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación: En el Registro de Entrada de la Secretaría Técnica del Departamento. Ver punto 6.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, domicilio y localidad: En las oficinas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, Palacio de la Diputación Foral de Gipúzcoa, plaza de Gipúzcoa, sin número, entresuelo, Donostia-San Sebastián.
b) Fecha/hora: A las doce horas del día 23 de febrero de 1999.

10. *Otras informaciones:* El pliego de bases puede examinarse en las oficinas de Askar, paseo de Vizcaya, número 17, bajo, San Sebastián.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario del contrato.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de diciembre de 1998.

Donostia-San Sebastián, 22 de diciembre de 1998.—El Secretario técnico, Antonio Majó Treca.—1.761.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos y contenedores para la recogida de residuos sólidos.

Aprobados por Resolución de la Presidencia de fecha 23 de diciembre de 1998 el pliego de condiciones particulares y el pliego de prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adquisición de vehículos y contenedores para la recogida de residuos sólidos en el sector norte de la provincia de Granada, por el presente se anuncia licitación, mediante concurso, por procedimiento abierto. Las características técnicas se especifican en el pliego de prescripciones técnicas que podrá retirarse en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sito en avenida del Sur, 3, edificio La Caleta, planta cero, 18071 Granada (teléfono 958 24 75 72, fax 958 24 77 82).

Las proposiciones se presentarán en el mencionado servicio, o por correo en las condiciones establecidas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dentro del plazo que finalizará a los cincuenta y dos días naturales, contados a partir del día 28 de diciembre de 1998, fecha en que se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», estableciéndose este mismo plazo para la obtención de documentación e información en el servicio citado.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional, por importe del 2 por 100 del presupuesto máximo indicativo.

El presupuesto máximo estimativo se fija en 92.300.000 pesetas.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus plicas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones particulares y asimismo aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

Granada, 28 de diciembre de 1998.—El Presidente.—1.847.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se convoca concurso para la redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Alicante.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: 83/98.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Alicante.
b) División por lotes y número: No hay.
c) Lugar de ejecución: Alicante.
d) Plazo de ejecución: Según cláusula 4 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 175.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 7.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alicante (Servicio de Contratación y Patrimonio).
b) Domicilio: Calle Jorge Juan, número 1, 4.ª planta.
c) Localidad y código postal: Alicante, 03071.
d) Teléfono: 965 14 91 92.

e) Fax: 965 14 95 34.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 16 de marzo de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.
b) Otros requisitos: Capacidad para contratar. La prestación del servicio se reserva a favor de personas físicas o jurídicas cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos Estatutos o reglas fundacionales y se acredite debidamente disponer de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato, que podrán licitar individualmente o agrupados, sin perjuicio de que puedan formar, en ambos casos, equipos pluridisciplinarios con otros profesionales. Artículo 198.1, en relación con el 19, letras a), b), c) y e) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, como mínimo.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 18 de marzo de 1999.
b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 15 del pliego de condiciones jurídico-administrativas generales del excelentísimo ayuntamiento.
c) Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6 del presente anuncio.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alicante.
b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento número 1.
c) Localidad: Alicante.
d) Fechas y horas:

Sobres titulados «documentación»: A las diez horas del día 22 de marzo de 1999.

Sobres titulados «oposición»: A las trece horas del día 29 de marzo de 1999.

10. *Otras informaciones:* Simultáneamente se expone al público, por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentasen reclamaciones y fuese necesario, se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de enero de 1999.

Alicante, 30 de diciembre de 1998.—El Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio, Juan Seva Martínez.—El Secretario general en funciones, Enrique Herrero Pérez.—1.517.

Resolución del Consorcio del Valle de La Orotava por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la contratación de la obra del proyecto denominado «Saneamiento interior de los núcleos urbanos del Valle de La Orotava».

Entidad adjudicadora: Consorcio del Valle de La Orotava.

Órgano de contratación: El Pleno.

Objeto del contrato: Obras incluidas en el proyecto «Saneamiento interior de los núcleos urbanos del Valle de La Orotava».

Boletín oficial y fecha del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1998, publicado en el día 14 de junio de 1998.